

Bogotá, D.C., 11 de noviembre de 2021

## **CIRCULAR No.081**

**PARA:** AGENTES DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y TERCEROS INTERESADOS

**DE:** DIRECCIÓN EJECUTIVA

**ASUNTO:** INVITACIÓN A LA PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO PARA LA ADECUADA LIBERALIZACIÓN DEL MERCADO MINORISTA DE ENERGÍA Y LA ACTUALIZACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE REMUNERACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN A USUARIOS REGULADOS

La Dirección Ejecutiva de la Comisión de Regulación de Energía y Gas, CREG, invita a los agentes del sector eléctrico y terceros interesados, al taller de presentación de los resultados de la consultoría a cargo de la Universidad Tecnológica de Pereira para determinar las condiciones necesarias para la adecuada liberalización del mercado minorista de energía y la actualización de la metodología de remuneración de la actividad de comercialización a usuarios regulados. El taller se realizará a través de la plataforma Microsoft Teams, el miércoles 17 de noviembre de 2021 de 2:30 p.m. a 5.00 p.m.

Los interesados deberán inscribirse en el calendario de eventos disponible en el portal web de la Comisión de Regulación: [www.creg.gov.co](http://www.creg.gov.co). Las primeras 200 personas que se inscriban podrán participar directamente en el evento. Se solicita la inscripción de solo dos personas por empresa o entidad, con el fin de permitir la mayor participación posible.

Para que las personas inscritas puedan ingresar a la reunión virtual y hacer sus preguntas, recibirán un enlace en sus correos electrónicos una hora antes del taller. Los demás interesados podrán seguir el taller vía streaming por la página web de la Comisión, [www.creg.gov.co](http://www.creg.gov.co) o por las redes sociales de la entidad, Twitter @ComisionCREG o Youtube, Comisión CREG.

Cordialmente,



**JORGE ALBERTO VALENCIA MARÍN**